

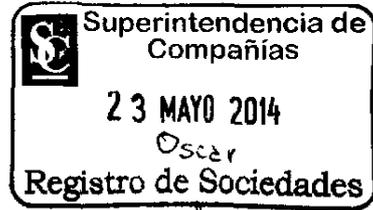


21201

Quito, 23 mayo de 2014.

libro

Señores
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



r/b

14h39

Por medio de la presente adjunto documentos de balances 2012, 2013, de la empresa SELECTFOOD S.A. RUC 1792175445001, EXPEDIENTE 161821, para su ingreso.

Por la favorable atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
SELECTFOOD S.A.

F.: *[Signature]*
SARA OJEDA RIBADENEIRA
Gerente General



Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

X Gerencia	12	Balance	13
X Exp. 2012	12	Cont.	13
X Audi	13	Libro	13
X RUC	13	RUC	13
X notas	12	Fotos	13
X Acta	12	Acta	13



Miembro de



SELECTFOOD S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

Informe de los Auditores Independientes





Miembro de



SELECTFOOD S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

Informe de los Auditores Independientes

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF para PYMES	-	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía/Entidad	-	SELECTFOOD S.A.



Miembro de



Oficina Guayaquil: Urdesa Norte Calle Segunda # 203 entre Av. 2da. y Av. 3ra.
PBX: (593 4) 2381078 / 6001781 / 2381596 / 2381623 • Fax: (593 4) 2889323 • Apartado Postal 09-01-9431
SMS Latinoamérica Buenos Aires / Argentina: Bernardo de Irigoyen 972 - Piso 7
Teléfono: (54 11) 5275-8000 / Fax: (54 11) 4362-4406
www.smsecuador.ec • www.smslatam.com • info@smsecuador.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de
SELECTFOOD S.A.

Quito, 30 de junio de 2013.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SELECTFOOD S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de SELECTFOOD S.A. es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y de control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Miembro de



Latinoamérica



MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

A los miembros del
Directorio y Accionistas de
SELECTFOOD S.A.

Quito, 30 de junio de 2013.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SELECTFOOD S.A. al 31 de diciembre de 2012, el desempeño de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Párrafo de énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente:
- Los estados financieros al inicio y final del año 2011 de SELECTFOOD S.A., no fueron auditados por nosotros ni por otros profesionales.
 - Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, la Compañía en el año 2012 adoptó por primera vez la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Las cifras al inicio y final del año 2011 fueron reestructuradas únicamente para efectos comparativos.

Informes requeridos por otras regulaciones

6. El informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

SMS Auditores del Ecuador Cía. Ltda.



No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 615



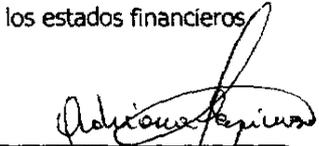
Fabián Delgado Loor
Socio
Registro # 0.17679

SELECTFOOD S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero de 2011
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	28,557	114,070	-
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	7	397,838	619,835	33,665
Impuestos corrientes	8	155,211	54,845	4,451
Total activos corrientes		581,606	788,750	38,116
Activos no corrientes				
Vehículos, mobiliario y equipo	9	383,794	53,227	704
Otros activos	10	306,190	196,473	388
Total activos no corrientes		689,984	249,700	1,092
Total activos		1,271,590	1,038,450	39,208
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	11	73,333	-	-
Cuentas por pagar comerciales	12	924,324	44,833	26,189
Impuestos por pagar	8	82,981	21,017	1,207
Gastos acumulados por pagar	13	169,540	57,737	6,778
Compañías relacionadas		10,000	-	-
Otras cuentas por pagar		26,039	885,010	7,260
Total pasivos corrientes		1,286,217	1,008,597	41,434
Pasivos no corrientes				
Reserva para jubilación patronal y desahucio	16	13,348	6,404	527
Total pasivos no corrientes		13,348	6,404	527
Total pasivos		1,299,565	1,015,001	41,961
Patrimonio				
Capital social		10,000	10,000	10,005
Reservas		547	164	164
Resultados acumulados		12,329	(13,495)	1,066
Efectos NIIF por primera vez		573	573	573
Resultado del ejercicio		(51,424)	26,207	(14,561)
Total Patrimonio	17	(27,975)	23,449	(2,753)
Total Pasivos y Patrimonio		1,271,590	1,038,450	39,208

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

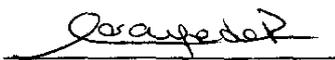

Sara Ojeda
Gerente General

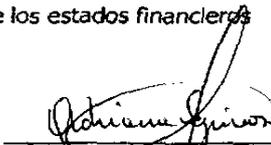

Adriana Espinosa
Contador General

SELECTFOOD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre	
		2012	2011
Ingresos por ventas	18	5,876,615	2,147,601
Costos de operación	9	(4,021,669)	(1,198,584)
Utilidad Bruta	1	1,854,946	949,017
Gastos de administración y comercialización	20	(497,155)	(19,182)
Gasto de personal	21	(1,206,515)	(576,768)
Depreciación y amortización		(104,963)	(10,402)
Otros egresos e ingresos, neto		(42,655)	-
Utilidad operacional		3,658	170,027
Gasto por intereses		(10,609)	(155,044)
Otros ingresos		-	11,224,000
Utilidad antes de impuesto a la renta		(6,951)	26,207
Impuesto a la renta		(44,473)	-
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio		(51,424)	26,207

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sara Ojeda
Gerente General

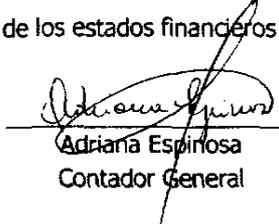

Adriana Espinosa
Contador General

SELECTFOOD S.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre	
		2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION			
Cobros a clientes y compensaciones		6,098,613	1,413,663
Pago a proveedores		(4,540,922)	(528,794)
Pago a empleados		(1,088,414)	(484,376)
Pago Impuestos		(82,845)	(30,584)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	22	386,402	369,909
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Flujo utilizado en Inversión en activos fijos (neto)		(545,248)	(255,839)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(545,248)	(255,839)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones financieras		73,333	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		73,333	-
Aumento neto de efectivo		(85,513)	114,070
Efectivo al principio del año		114,070	-
Efectivo al fin del año	6	28,557	114,070

Las notas explicativas anexas son parte de integrantes de los estados financieros


Sara Ojeda
Gerente General


Adriana Espinosa
Contador General

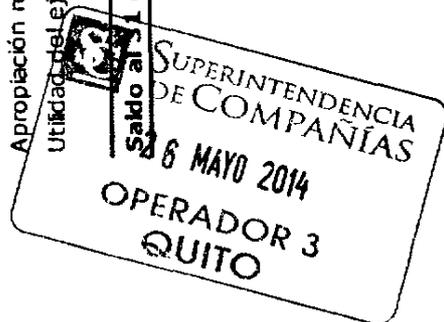
SELECTFOOD S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Resultados acumulados</u>					Total
	Capital Social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Aplicación de NIIF	Resultado del Ejercicio	
Saldo al 1 de enero de 2011	10,005	164	1,066	573	(14,561)	(2,753)
Resolución de junta de accionistas 2011:						-
Transferencia utilidad del ejercicio			(14,561)		14,561	-
Utilidad del ejercicio 2011	(5)				26,207	26,202
Saldo al 31 de diciembre de 2011	10,000	164	(13,495)	573	26,207	23,449
Resolución de junta de accionistas 2012:						-
Transferencia utilidad del ejercicio			26,207		(26,207)	-
Apropiación reserva legal		383	(383)			-
Utilidad del ejercicio 2012					(51,424)	(51,424)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10,000	547	12,329	573	(51,424)	(27,975)

Las notas explicativas anexas son parte de integrantes de los estados financieros


 Sara Ojeda
 Gerente General


 Adriana Espinosa
 Contador General



Contenido

1.	INFORMACION GENERAL.....	2
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	2
3.	TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES).....	5
4.	ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....	9
5.	ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS	10
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:.....	11
7.	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.....	11
8.	IMPUESTOS CORRIENTES	11
9.	VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO	12
10.	OTROS ACTIVOS	14
11.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	14
12.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	14
17.	PATRIMONIO	20
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	20
19.	COSTOS DE OPERACIÓN	21
20.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	21
21.	GASTOS DE PERSONAL	22
22.	CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.....	23
23.	EVENTOS SUBSECUENTES.....	23
24.	APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	23

SELECTFOOD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2012

1. INFORMACION GENERAL

Entidad

SELECTFOOD S.A, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de enero de 2009, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.Q.IJ.000330 de 27 de enero de 2009

La actividad principal de la Compañía es dedicar sus actividades y capitales a la prestación de servicios complementarios de alimentación y limpieza.

Como parte de sus actividades, la Compañía mantiene concentración en la relación comercial con el Hospital Carlos Andrade Marín (HCAM), lo cual comprende principalmente por la venta de servicios en alimentación y cuentas por cobrar. Los estados financieros demuestran ventas con esta compañía alrededor del 59% sobre el total de ventas. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Base de Preparación-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

Para todos los periodos anteriores y hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de la NIIF para PYMES y las exenciones adoptadas para la transición de la NIIF para PYMES se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del período 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de Presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.5 Vehículo, mobiliario y equipo

Los vehículos, mobiliarios y equipos se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos. La depreciación de los vehículos, mobiliarios y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa dedepreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activode forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de vehículos, mobiliarios y equipos son las siguientes:

Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Maquinaria y equipos	10 años

Las ganancias y pérdidas por la venta de vehículos, mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.6 Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los vehículos, mobiliarios y equipos y propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.8 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (ocancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

impuestosdiferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluaciónactual de las ganancias fiscales futuras.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.10 Beneficio a los empleados

2.10.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficio sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10.2 Beneficios de largo plazo

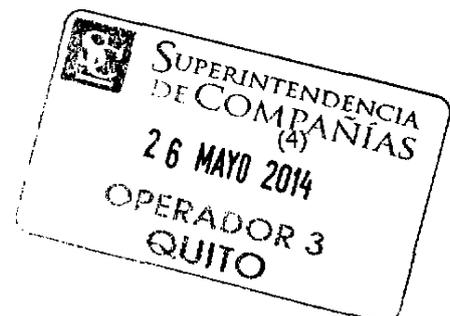
Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 4%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (período de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el período de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.



2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.11.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y delimpuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2.11.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

3.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES

Aplicación a la NIIF para PYMES

La Resolución de la Superintendencia de Compañías, No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, establece, entre otros temas, que las entidades que posean activos totales inferiores a US\$4,000,000; que registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000; y, tengan menos de 200 trabajadores, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición (periodo de transición: año 2011), serán calificadas como PYMES y por lo tanto aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés.

SELECTFOOD S.A., pertenece al tercer grupo de implantación de NIIF, de acuerdo con la resolución No.08.G.DSG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2008, en consecuencia debe preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF para PYMES en el año 2012, por el cual, los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Hasta el año terminado en 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros de 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios de 2012.

La fecha de inicio del período de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para PYMES a dicha fecha.

Estos estados financieros han sido preparados considerando la NIIF para PYMES vigente hasta el 31 de diciembre de 2012.

De acuerdo a la NIIF para PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la mencionada norma.

Proceso de adopción por primera vez de las "NIIF".-

3. TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

(Continuación)

Los estados financieros de la Compañía al 1 de Enero de 2011 y 31 de Diciembre de 2011 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las "NEC".

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la Sección 35, Adopción por Primera vez de las "NIIF PYMES", la "Compañía" procedió a preparar los siguientes estados financieros:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las "NIIF PYMES" por primera vez".
- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la Nota 2 denominada "Resumen de las Principales Políticas Contables"

Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

La adopción por primera vez, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se efectuó análisis sobre el reconocimiento de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las "NIIF PYMES".
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las "NIIF PYMES" no lo permiten.
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con la clasificación establecida por las "NIIF PYMES".
4. Se aplicó las "NIIF PYMES" al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b) Principales modificaciones

La adopción de las "NIIF PYMES" por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integral aplicable al balance de transición al 31 de diciembre de 2011.
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición.
3. Corrección de errores contables.
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros.

c) Aplicación NIIF PYMES

Los Estados Financieros de SELECTFOOD S.A., y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 serán los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de transición de SELECTFOOD S.A. es el 1 de enero de 2011, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2012.

d) Excepciones a la aplicación de las NIIF PYMES

Estimaciones

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en

3. TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

(Continuación)

las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF PYMES.

e) Conciliación entre NIIF PYMES y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC)

Las siguientes conciliaciones ofrecen la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF PYMES. La primera conciliación proporciona una visión global del impacto sobre el patrimonio neto de la transición al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011. La siguiente conciliación incluye detalles de efecto de la transición respecto del patrimonio neto al 1 de enero de 2012, fecha de adopción de las NIIF.

f) Conciliación Patrimonial al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011:

A continuación incluimos la conciliación patrimonial a la fecha de transición a las "NIIF" (al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011):

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2011</u>	<u>Al 1 de enero</u> <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	36,736	(2,226)
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Regulación de provisión por jubilación patronal	(5,568)	(527)
Regulación de provisión por desahucio	(836)	-
Reducción de cuentas por cobrar accionistas	(13,128)	-
Ajustes módulo proveedores	8,853	-
Disminución proveedores por siniestro	(2,608)	-
Cierre de aportes futuras capitalizaciones		-
Subtotal	(13,287)	(527)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	23,449	(2,753)

g) Conciliación de estados de resultados integrales:

(Véase página siguiente)

3. TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)
(Continuación)

	31/12/2011
Resultados NEC	38,962
Ajustes:	
1 Jubilación patronal	(5,041)
1 Desahucio	(836)
2 Reducción de cuentas por cobrar accionistas	(13,128)
3 Ajustes módulo proveedores	8,853
4 Disminución proveedores por siniestro	(2,608)
Ajuste aportes futuras capitalizaciones	5
Total Ajustes	(12,755)
Resultados NIIF	26,207

Explicación de los ajustes realizados:

1. Registro de provisiones de jubilación patronal y desahucio.

Corresponde al registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio en base a los resultados del estudio actuarial desarrollado por un perito profesional contratado por la Administración de la Compañía.

2. Disminución de cuentas por cobrar accionistas

Como parte de los efectos a la fecha de transición disminuyeron las cuentas por cobrar en US\$13.128 debido a que dentro de las cuentas por cobrar a accionistas se registró un saldo por cobrar a Rocío Lema (ex – funcionario), el cual no representa flujos o beneficios futuros hacia la compañía a través de la recuperación o cobro.

3. Ajuste de módulo de proveedores

Ajustes de módulo de cuentas por pagar por US\$8,853, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Valor
Saldo según módulo	59,143
Saldo según registros contables	67,996
Diferencia	(8,853)

Sobre las diferencias expuestas la administración de la compañía no pudo identificar los motivos del descuadre, en tal sentido se definió regular los saldos.

4. Regulación de saldos de cuentas por pagar

Durante la fecha de transición ocurrió un siniestro afectando a uno de los vehículos de la compañía, sin embargo el beneficiario del reclamo del seguro fue directamente el

3. TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)
(Continuación)

proveedor, producto de esta transacción (diferencia) se regularon afectando a los resultados, a continuación el detalle:

Descripción	Valor
Costo	20,089
Depreciación acumulada	3,170
Valor libros	16,919
Indemnización	14,311
Diferencia	2,608

h) Reclasificaciones en el Estado de Situación Financiera:

Como efectos de reclasificación a la fecha de transición se modificaron los saldos de aportes para futuras capitalizaciones como parte de la cuenta aplicación NIIF por primera vez US\$ 1,100.

i) Reclasificaciones en el Estado de Resultados Integrales:

No se realizaron reclasificaciones en el estado de resultados integrales del año de transición.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

4.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar*

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) *Obligaciones por beneficios por retiros del personal*

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

(Continuación)

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado.

5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los

5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

(Continuación)

acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Caja	1,557	356	-
Bancos locales	27,000	81,349	-
Inversiones temporales	-	32,365	-
Total	<u>28,557</u>	<u>114,070</u>	<u>-</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cientes comerciales	396,265	38,968	10,410
Menos provisión cuentas incobrables	(754)	(839)	(67)
Otras cuentas por cobrar	2,327	4,234	23,322
Anticipo proveedores	-	577,472	-
Total	<u>397,838</u>	<u>619,835</u>	<u>33,665</u>

Los clientes comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días.

8. IMPUESTOS CORRIENTES

<u>Por recuperar</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Crédito Impuesto al Valor Agregado	49,844	-	779
Crédito tributario Impuesto a la Renta	105,367	54,845	3,672
Total	<u>155,211</u>	<u>54,845</u>	<u>4,451</u>

Se compone por retenciones en la fuente realizadas por los clientes a la Compañía así como el crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado generado en las compras y adquisiciones de bienes o servicios.

(Véase página siguiente)

8. IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

<u>Por pagar</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente de IR	4,676	199	249
IVA en Ventas por pagar	77,012	600	603
Retenciones IVA por pagar	1,293	2,067	355
Otros impuestos por pagar	-	18,151	-
Total	<u>82,981</u>	<u>21,017</u>	<u>1,207</u>

9. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO

El siguiente es un detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

(Véase página siguiente)

9. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO
(Continuación)

	Muebles y equipos de oficina	Maquinaria y Equipos	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo o valor razonable					
Al 31 de diciembre 2010	-	-	1,053	-	1,053
Adiciones	415	-	9,745	49,593	59,753
Al 31 de diciembre 2011	<u>415</u>		<u>10,798</u>	<u>49,593</u>	<u>60,806</u>
Adiciones	71,298	228,822	4,067	76,374	380,561
Al 31 de diciembre 2012	<u>71,713</u>	<u>228,822</u>	<u>14,865</u>	<u>125,967</u>	<u>441,367</u>
Depreciación					
Al 31 de diciembre 2010	-	-	(349)	-	(349)
Cargo por depreciación del ejercicio	(14)	-	(2,424)	(7,963)	(10,401)
Ajustes NIIF				3,171	3,171
Al 31 de diciembre 2011	<u>(14)</u>	<u>-</u>	<u>(2,773)</u>	<u>(4,792)</u>	<u>(7,579)</u>
Cargo por depreciación del ejercicio	(5,608)	(14,196)	(4,224)	(25,966)	(49,994)
Al 31 de diciembre 2012	<u>(5,622)</u>	<u>(14,196)</u>	<u>(6,997)</u>	<u>(30,758)</u>	<u>(57,575)</u>
Importe neto en libros					
Al 31 de diciembre 2012	<u>66,091</u>	<u>214,626</u>	<u>7,868</u>	<u>95,209</u>	<u>383,794</u>
Al 31 de diciembre 2011	<u>401</u>	<u>-</u>	<u>8,025</u>	<u>44,801</u>	<u>53,227</u>
Al 31 de diciembre 2010	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>704</u>	<u>-</u>	<u>704</u>

10. OTROS ACTIVOS

	<u>Utensilios de cocina</u>	<u>Total</u>
Costo o valor razonable		
Al 31 de diciembre 2010	388	388
Adiciones	196,085	196,085
Al 31 de diciembre 2011	<u>196,473</u>	<u>196,473</u>
Adiciones	967,505	967,505
Ventas/bajas	(802,822)	(802,822)
Reclasificaciones	-	-
Al 31 de diciembre 2012	<u>361,156</u>	<u>361,156</u>
Amortización		
Al 31 de diciembre 2010	-	-
Cargo por depreciación del ejercicio	-	-
Al 31 de diciembre 2011	<u>-</u>	<u>-</u>
Cargo por depreciación del ejercicio	54,968	54,968
Ventas	(109,934)	(109,934)
Al 31 de diciembre 2012	<u>(54,965)</u>	<u>(54,965)</u>
Importe neto en libros		
Al 31 de diciembre 2012	<u>306,190</u>	<u>306,190</u>
Al 31 de diciembre 2011	<u>196,473</u>	<u>196,473</u>
Al 31 de diciembre 2010	<u>388</u>	<u>388</u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>Al de 31 de diciembre 2012</u>	<u>2011</u>	<u>Al de 1 de enero 2011</u>
Banco Pichincha	73,333	-	-
Total	<u>73,333</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Obligación con fecha 13 de septiembre de 2012 a un plazo de 12 meses con una tasa de interés del 6,17%.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<u>Al de 31 de diciembre 2012</u>	<u>2011</u>	<u>Al de 1 de enero 2011</u>
Proveedores	924,324	44,833	26,189
Total	<u>924,324</u>	<u>44,833</u>	<u>26,189</u>

13. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	<u>Al de 31 de diciembre</u>		<u>Al de 1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Participación trabajadores	646	6,876	
Sueldos por pagar	77,604	416	3,256
IESS por pagar	19,935	25,243	
Beneficios sociales	71,355	25,202	3,522
Total	<u>169,540</u>	<u>57,737</u>	<u>6,778</u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

14.1 Impuesto a la renta reconocido en el resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2012 y 2011 se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	<u>44,473</u>	<u>-</u>
Total impuesto corriente	<u>44,473</u>	<u>-</u>

14.2 Conciliación del resultado contable – tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(Continuación)

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Utilidad según estados financieros NIIF	4,304	33,083
Efecto NIIF fecha transición	-	12,755
Utilidad NEC para efectos impositivos (fecha transición)	4,304	45,838
Participación trabajadores	(646)	(6,876)
Gastos no deducibles	217,734	138,353
Otras deducciones	(28,032)	(243,630)
Utilidad gravable	193,361	(66,315)
Total impuesto causado	44,473	-

1) A partir de 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(Continuación)

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Impuesto a la renta causado	44,473	-
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(44,473)	-
Impuesto corriente a pagar	-	-

14.3 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	3,658	38,962
Impuesto a la renta	44,473	-
Tasa efectiva del impuesto a la renta	1.216%	0.00%

Durante el año 2012 y 2011, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Tasa Impositiva legal	23%	24%
Incremento por gastos no deducibles	1.369%	0%
Tasa impositiva efectiva	1.391%	24%

15. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta US\$35,000.

- **Impuestos ambientales-**

15. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las explotaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

- **Gasto de depreciación por la revaluación de activos.**

El 19 de junio de 2012 en el Registro Oficial # 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprimase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno."

A continuación el artículo 28 numeral 6 f) eliminado por medio del Decreto Ejecutivo No. 1180 que habla sobre los Gastos generales deducibles para efectos del Impuesto a la Renta:

"f) Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo".

- **Circular No. NAC-DGECCGC12-00009**

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio de 2012, en la que "recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de "reverso de gastos no deducibles" y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros".

15. REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

• **Precios de Transferencias**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, el jueves 24 de enero de 2013 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No 878, la Resolución del SRI No NAC-DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Por su parte el Servicio Rentas Internas solicita que para el ejercicio económico 2012 los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado a las US\$ 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual forma, establece que aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a las US\$ 6,000,000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos Y egresos.

16. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El siguiente es un detalle de jubilación patronal y desahucio:

	Al 31 de diciembre 2012	2011	Al 1 de enero 2011
Jubilación patronal	11,411	5,524	483
Desahucio	<u>1,937</u>	<u>880</u>	<u>44</u>
Total	<u>13,348</u>	<u>6,404</u>	<u>527</u>

El movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2012	2011
Cargo en resultados		
Provisión jubilación patronal	5,887	5,041
Desahucio	<u>1,057</u>	<u>836</u>
	<u>6,944</u>	<u>5,877</u>
Jubilación patronal		
Al 1 de enero	5,524	483
Provisiones del año según cálculo actuarial	<u>5,887</u>	<u>5,041</u>
Al 31 de diciembre	<u>11,411</u>	<u>5,524</u>
Desahucio		
Al 1 de enero	880	44
Provisiones del año según cálculo actuarial	<u>1,057</u>	<u>836</u>
Al 31 de diciembre	<u>1,937</u>	<u>880</u>

16. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

(Continuación)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2012	2011	2011
Tasa de descuento	7%	7%	7%
Futuro incremento salarial	3%	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	8.90%	8.90%	8.90%
Antigüedad para jubilación (hombre y mujeres)	45 años	45 años	45 años

17. PATRIMONIO

a) Capital Social

El Capital suscrito de la Compañía es de US\$10,000 y está repartido en 10,000 acciones con un valor nominal de U\$ 1.00 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar de la utilidad anual de la empresa al menos el 10% para apropiarse la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social.

c) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

18. INGRESOS ORDINARIAS DE ACTIVIDADES POR VENTA

El siguiente es un detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de la compañía:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Servicios de alimentación	4,916,662	2,134,291
Ingresos por eventos	330	-
Venta de menaje	934,870	-
Otros	24,753	13,310
Total	5,876,615	2,147,601

18. INGRESOS ORDINARIAS DE ACTIVIDADES POR VENTA
(Continuación)

Los principales contratos celebrados durante el año 2012 fueron los siguientes:

Contrato con IESS Hospital Carlos Andrade Marín.- El 1 de enero de 2013, se adjudica el contrato por el valor de US\$ 2.989.566,00, negociado de la siguiente manera: el valor de US\$1.245.652,50 de marzo a diciembre 2011, el valor de \$1.494.783.00 de enero a diciembre del 2012 y el valor de \$249.130,50 de enero a febrero del 2013, por concepto de servicio y provisión diaria de alimentación para pacientes, y personal de turno autorizado por el IESS Hospital Carlos Andrade Marín.

Contrato con el Hospital Verdi Cevallos de Portoviejo.- Entregó un anticipo de US\$724.513,33 en relación al contrato celebrado 1 de abril del 2012 hasta el mes de marzo del 2013 y se factura mensualmente US\$ 89.000,00 por concepto de servicio de alimentación de pacientes y personal de turno.

19. COSTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es un detalle de los costos de operación incurridos por el año 2012 y 2011:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Costo venta alimentos	3,069,947	1,072,489
Costo venta de bebidas	40,357	52,261
Costo venta menaje	779,244	-
Suministros	132,121	73,834
Total	4,021,669	1,198,584

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

El siguiente es un detalle de los costos de operación incurridos por el año 2012 y 2011:

(Véase página siguiente)

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
(Continuación)

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Honorarios Cucuruchos de Santa clara	10,650	2,100
Alquiler vajilla	6,259	7,196
Movilización	-	8,643
Fumigación	4,886	875
Suministros de oficina	4,145	1,767
Gas	101,848	21,129
Mantenimiento y reparaciones	57,431	9,918
Combustibles y lubricantes	7,249	4,994
Arriendos	38,854	8,000
Gastos varios	5,720	252
Servicios básicos	16,614	10,487
Útiles de oficina - copias - papelería	4,736	5,484
Suministros útiles de aseo	73	10,408
Impuestos	6,682	315
Cuotas contribuciones y afiliaciones	925	230
Atención personal	6,775	4,545
Licitaciones	696	-
Gastos no deducibles	217,734	-
Gastos legales	5,878	8,667
Gastos bancarios	-	1,976
Utensilios Cucuruchos Santa Clara	-	55,573
Seguros	-	24,777
Publicidad Cucuruchos Santa Clara	-	3,712
Provisión incobrables	-	772
Total	<u>497,155</u>	<u>191,820</u>

21. GASTOS DE PERSONAL

El siguiente es un detalle de los costos de operación incurridos por el año 2012 y 2011:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Sueldos	753,657	400,573
Beneficios sociales	445,268	163,442
Participación trabajadores	646	6,876
Provisiones jubilares	6,944	5,877
Total	<u>1,206,515</u>	<u>576,768</u>

22. CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Un resumen de la conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2012	2011
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		(51,424)	26,207
Partidas de conciliación entre el resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y los flujos de efectivo netos (utilizado en) provisto por actividades de operación			
Depreciación	9 y 10	104,962	10,401
Gasto IR y participación trabajadores	14	45,119	6,876
Cuentas incobrables		-	772
Otros ingresos		-	(5)
Jubilación patronal y desahucio	21	6,944	5,877
Cambios netos en el capital de trabajo			
Documentos y cuentas por cobrar		221,998	(590,113)
Impuestos		(82,875)	(30,584)
Empleados		111,157	44,084
Cuentas por pagar		30,521	896,394
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		386,402	369,909

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de junio de 2013) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en 1 de junio de 2013 y serán presentados a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.